



Boletín | Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 432

4 de julio de 2014

SUMARIO. Pág. 47110

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

450. Interpelaciones

I/000008-07, I/000012-07, I/000014-07, I/000022-07, I/000024-07, I/000025-07, I/000026-07, I/000028-07, I/000030-07, I/000034-07, I/000035-07, I/000039-07, I/000041-07, I/000043-07, I/000044-07, I/000046-07, I/000047-07, I/000049-07, I/000050-07, I/000051-07, I/000053-07, I/000054-07, I/000060-06, I/000062-06, I/000063-06, I/000065-06, I/000067-06, I/000068-06, I/000069-06, I/000070-06, I/000071-06, I/000072-06, I/000074-06, I/000075-06, I/000076-06, I/000079-06, I/000081-06, I/000082-06, I/000083-06, I/000085-06, I/000086-06, I/000087-06, I/000088-06, I/000089-06, I/000096-06, I/000098-06, I/000101-06, I/000103-06, I/000105-06, I/000106-06, I/000115-05, I/000116-05, I/000117-05, I/000118-05, I/000119-05, I/000122-05, I/000123-04, I/000124-04, I/000125-04, I/000130-04, I/000131-04, I/000132-04, I/000138-04, I/000140-04, I/000142-04, I/000143-04, I/000146-04, I/000147-03, I/000151-03, I/000153-03, I/000154-03, I/000156-03, I/000160-02, I/000161-02, I/000162-02, I/000163-02, I/000164-02, I/000165-02, I/000167-02, I/000169-02, I/000170-02, I/000171-02, I/000172-02, I/000173-02, I/000174-02 e I/000175-02

Reiteración de diversas Interpelaciones formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista y por el Grupo Parlamentario Mixto.

47114

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/001083-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a reparaciones necesarias del Centro sociosanitario de Villablino, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 373, de 28 de febrero de 2014.

47115

POC/001084-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador



Páginas

D. José María González Suárez, relativa a privatización de la tutela de las monterías en las Reservas Regionales de Caza, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 381, de 14 de marzo de 2014. 47116

POC/001094-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a atención por parte de la Consejería de Sanidad a la población inmigrante sin tarjeta sanitaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 388, de 28 de marzo de 2014. 47117

POC/001095-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a medidas adoptadas por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente en relación con la escombrera de pizarra acumulada en el término leonés de San Pedro de Trones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 388, de 28 de marzo de 2014. 47118

POC/001096-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a contenidos del Real Decreto 1192/2012 en relación con los tratados internacionales suscritos por España en materia de asistencia sanitaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 388, de 28 de marzo de 2014. 47119

POC/001097-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a líneas de cooperación con empresas, universidades y entes públicos como el Inteco, para el uso del supercomputador "Caléndula", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 393, de 11 de abril de 2014. 47120

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005523-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a construcción de un nuevo colegio en el municipio de Villares de la Reina (Salamanca). 47121



Páginas

PE/005524-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a número de casos notificados por la red centinela de pobreza infantil y urgente necesidad por municipios y provincias durante el mes de mayo y junio del presente año.

47122

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001085-02

Desestimación por la Comisión de la Presidencia de la Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto, instando a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de España para que garantice un tratamiento prioritario de los problemas de derechos humanos en las relaciones bilaterales con los países de Oriente Medio y norte de África, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 367, de 14 de febrero de 2014.

47123

PNL/001186-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León para que a su vez inste al Gobierno de España a realizar ante la Unión Europea las acciones necesarias en atención al reconocimiento de las provincias de Teruel, Soria y Cuenca como zona escasamente poblada dentro de la Unión Europea al objeto de recabar las ayudas provenientes de los Fondos Estructurales y el Fondo Social Europeo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 393, de 11 de abril de 2014.

47124

PNL/001215-02

Desestimación por la Comisión de la Presidencia de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a que reafirme el compromiso y respaldo institucional con la Fundación "Rei Afonso Henriques" para que puedan desarrollar los proyectos y programas que en el ámbito europeo pretende desarrollar dicha Fundación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 400, de 5 de mayo de 2014.

47125

PNL/001256-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Fernando María Rodero García, D.ª Ana María Agudíez Calvo, D.ª Esther Pérez Pérez, D. David Jurado Pajares y D.ª María Teresa López Martín, relativa a número de personas con enfermedad mental



Páginas

que tienen reconocido algún grado de dependencia, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades. 47126

PNL/001257-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D.^a Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Francisco Martín Martínez y D.^a María Teresa López Martín, instando a la Junta de Castilla y León a que ejecute las actuaciones necesarias para dar cumplimiento a las actuaciones comprometidas por el Delegado Territorial de Valladolid en sus reuniones con los Alcaldes de esa provincia, para su tramitación ante la Comisión de la Presidencia. 47128

5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS

520. Consejo de Cuentas

CC/000044-04

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se admite a trámite la Propuesta de modificación del Plan Anual de Fiscalización para el ejercicio 2014 del Consejo de Cuentas de Castilla y León, presentada por el Consejo de Cuentas de Castilla y León. 47130

8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000057-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, de 30 de junio de 2014, por el que se nombra a D. Juan Carlos Herrera Merino como Jefe del Servicio de Gestión Administrativa de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León. 47133



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

450. Interpelaciones

I/000008-07, I/000012-07, I/000014-07, I/000022-07, I/000024-07, I/000025-07, I/000026-07, I/000028-07, I/000030-07, I/000034-07, I/000035-07, I/000039-07, I/000041-07, I/000043-07, I/000044-07, I/000046-07, I/000047-07, I/000049-07, I/000050-07, I/000051-07, I/000053-07, I/000054-07, I/000060-06, I/000062-06, I/000063-06, I/000065-06, I/000067-06, I/000068-06, I/000069-06, I/000070-06, I/000071-06, I/000072-06, I/000074-06, I/000075-06, I/000076-06, I/000079-06, I/000081-06, I/000082-06, I/000083-06, I/000085-06, I/000086-06, I/000087-06, I/000088-06, I/000089-06, I/000096-06, I/000098-06, I/000101-06, I/000103-06, I/000105-06, I/000106-06, I/000115-05, I/000116-05, I/000117-05, I/000118-05, I/000119-05, I/000122-05, I/000123-04, I/000124-04, I/000125-04, I/000130-04, I/000131-04, I/000132-04, I/000138-04, I/000140-04, I/000142-04, I/000143-04, I/000146-04, I/000147-03, I/000151-03, I/000153-03, I/000154-03, I/000156-03, I/000160-02, I/000161-02, I/000162-02, I/000163-02, I/000164-02, I/000165-02, I/000167-02, I/000169-02, I/000170-02, I/000171-02, I/000172-02, I/000173-02, I/000174-02 e I/000175-02

Reiteración de diversas Interpelaciones formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista y por el Grupo Parlamentario Mixto.

PRESIDENCIA

La Mesa de las de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 30 de junio de 2014, ha admitido a trámite las solicitudes del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Mixto, presentadas al amparo del artículo 152.3 del Reglamento de la Cámara, manifestando su voluntad de mantener las Interpelaciones, I/000008-07, I/000012-07, I/000014-07, I/000022-07, I/000024-07, I/000025-07, I/000026-07, I/000028-07, I/000030-07, I/000034-07, I/000035-07, I/000039-07, I/000041-07, I/000043-07, I/000044-07, I/000046-07, I/000047-07, I/000049-07, I/000050-07, I/000051-07, I/000053-07, I/000054-07, I/000060-06, I/000062-06, I/000063-06, I/000065-06, I/000067-06, I/000068-06, I/000069-06, I/000070-06, I/000071-06, I/000072-06, I/000074-06, I/000075-06, I/000076-06, I/000079-06, I/000081-06, I/000082-06, I/000083-06, I/000085-06, I/000086-06, I/000087-06, I/000088-06, I/000089-06, I/000096-06, I/000098-06, I/000101-06, I/000103-06, I/000105-06, I/000106-06, I/000115-05, I/000116-05, I/000117-05, I/000118-05, I/000119-05, I/000122-05, I/000123-04, I/000124-04, I/000125-04, I/000130-04, I/000131-04, I/000132-04, I/000138-04, I/000140-04, I/000142-04, I/000143-04, I/000146-04, I/000147-03, I/000151-03, I/000153-03, I/000154-03, I/000156-03, I/000160-02, I/000161-02, I/000162-02, I/000163-02, I/000164-02, I/000165-02, I/000167-02, I/000169-02, I/000170-02, I/000171-02, I/000172-02, I/000173-02, I/000174-02 e I/000175-02, para ser debatidas en el próximo Periodo de Sesiones.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/001083-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a reparaciones necesarias del Centro sociosanitario de Villablino, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 373, de 28 de febrero de 2014.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2014, el Procurador D. José María González Suárez retiró la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/001083, relativa a reparaciones necesarias del Centro sociosanitario de Villablino, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 373, de 28 de febrero de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/001084-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a privatización de la tutela de las monterías en las Reservas Regionales de Caza, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 381, de 14 de marzo de 2014.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2014, el Procurador D. José María González Suárez retiró la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001084, relativa a privatización de la tutela de las monterías en las Reservas Regionales de Caza, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 381, de 14 de marzo de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/001094-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a atención por parte de la Consejería de Sanidad a la población inmigrante sin tarjeta sanitaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 388, de 28 de marzo de 2014.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2014, el Procurador D. José María González Suárez retiró la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/001094, relativa a atención por parte de la Consejería de Sanidad a la población inmigrante sin tarjeta sanitaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 388, de 28 de marzo de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/001095-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a medidas adoptadas por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente en relación con la escombrera de pizarra acumulada en el término leonés de San Pedro de Trones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 388, de 28 de marzo de 2014.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2014, el Procurador D. José María González Suárez retiró la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001095, relativa a medidas adoptadas por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente en relación con la escombrera de pizarra acumulada en el término leonés de San Pedro de Trones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 388, de 28 de marzo de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/001096-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a contenidos del Real Decreto 1192/2012 en relación con los tratados internacionales suscritos por España en materia de asistencia sanitaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 388, de 28 de marzo de 2014.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2014, el Procurador D. José María González Suárez retiró la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/001096, relativa a contenidos del Real Decreto 1192/2012 en relación con los tratados internacionales suscritos por España en materia de asistencia sanitaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 388, de 28 de marzo de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/001097-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a líneas de cooperación con empresas, universidades y entes públicos como el Inteco, para el uso del supercomputador "Caléndula", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 393, de 11 de abril de 2014.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2014, el Procurador D. José María González Suárez retiró la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001097, relativa a líneas de cooperación con empresas, universidades y entes públicos como el Inteco, para el uso del supercomputador "Caléndula", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 393, de 11 de abril de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005523-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a construcción de un nuevo colegio en el municipio de Villares de la Reina (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005523, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a construcción de un nuevo colegio en el municipio de Villares de la Reina (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León iniciar este año la construcción de un nuevo colegio en el municipio de Villares de la Reina (Salamanca)?

2. En caso afirmativo, ¿en qué fecha se tiene previsto iniciar las obras?

Valladolid, 17 de junio de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005524-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a número de casos notificados por la red centinela de pobreza infantil y urgente necesidad por municipios y provincias durante el mes de mayo y junio del presente año.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005524, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a número de casos notificados por la red centinela de pobreza infantil y urgente necesidad por municipios y provincias durante el mes de mayo y junio del presente año.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

N.º de casos notificados por la red centinela de pobreza infantil y urgente necesidad distribuidos por municipios y provincias durante el mes de mayo y junio del presente año.

Valladolid, 26 de junio de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando María Rodero García



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001085-02

Desestimación por la Comisión de la Presidencia de la Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto, instando a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de España para que garantice un tratamiento prioritario de los problemas de derechos humanos en las relaciones bilaterales con los países de Oriente Medio y norte de África, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 367, de 14 de febrero de 2014.

PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de junio de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001085, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto, instando a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de España para que garantice un tratamiento prioritario de los problemas de derechos humanos en las relaciones bilaterales con los países de Oriente Medio y norte de África, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 367, de 14 de febrero de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001186-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León para que a su vez inste al Gobierno de España a realizar ante la Unión Europea las acciones necesarias en atención al reconocimiento de las provincias de Teruel, Soria y Cuenca como zona escasamente poblada dentro de la Unión Europea al objeto de recabar las ayudas provenientes de los Fondos Estructurales y el Fondo Social Europeo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 393, de 11 de abril de 2014.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de junio de 2014, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001186, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León para que a su vez inste al Gobierno de España a realizar ante la Unión Europea las acciones necesarias en atención al reconocimiento de las provincias de Teruel, Soria y Cuenca como zona escasamente poblada dentro de la Unión Europea al objeto de recabar las ayudas provenientes de los Fondos Estructurales y el Fondo Social Europeo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 393, de 11 de abril de 2014, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España para que realice ante la Unión Europea las acciones necesarias para el reconocimiento de las provincias de Teruel, Soria y Cuenca como zona escasamente poblada dentro de la Unión Europea, con objeto de recabar las ayudas que los fondos estructurales y el fondo social europeo prevén para las zonas con esa problemática."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001215-02

Desestimación por la Comisión de la Presidencia de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a que reafirme el compromiso y respaldo institucional con la Fundación "Rei Afonso Henriques" para que puedan desarrollar los proyectos y programas que en el ámbito europeo pretende desarrollar dicha Fundación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 400, de 5 de mayo de 2014.

PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de junio de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001215, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a que reafirme el compromiso y respaldo institucional con la Fundación "Rei Afonso Henriques" para que puedan desarrollar los proyectos y programas que en el ámbito europeo pretende desarrollar dicha Fundación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 400, de 5 de mayo de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001256-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Fernando María Rodero García, D.ª Ana María Agudíez Calvo, D.ª Esther Pérez Pérez, D. David Jurado Pajares y D.ª María Teresa López Martín, relativa a número de personas con enfermedad mental que tienen reconocido algún grado de dependencia, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2014, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001256, presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Fernando María Rodero García, D.ª Ana María Agudíez Calvo, D.ª Esther Pérez Pérez, D. David Jurado Pajares y D.ª María Teresa López Martín, relativa a número de personas con enfermedad mental que tienen reconocido algún grado de dependencia.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Fernando Rodero García, Ana Agudíez Calvo, Esther Pérez Pérez, David Jurado Pajares y Teresa López Martín, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

Uno de los colectivos con más desprotección es el de las personas que padecen enfermedad mental. Una de las actuaciones fundamentales para poder dar respuesta a las personas que padecen enfermedad mental es disponer de la información sobre el número de personas afectas y la respuesta que se recibe desde las Consejerías de Familia e Igualdad de Oportunidades y la Consejería de Sanidad.



La Gerencia de Servicios Sociales y el SACYL aprobaron "El proceso integrado de atención sociosanitaria a personas con discapacidad por enfermedad mental", que entre los principios del Modelo, incluye la Atención Centrada en la persona: "Cada persona habrá de disponer de unos objetivos de actuación que se adapten a sus necesidades clínicas y sociales particulares y que recojan sus intereses y preferencias considerando al enfermo mental como personas con capacidad de elegir y participar en la planificación de su futuro. Por ello, la atención individual habrá de primar sobre el conjunto de actuaciones estandarizadas. En cualquier caso se cuidarán y reforzarán los vínculos familiares e interpersonales existentes teniendo este aspecto en cuenta a la hora de utilizar los recursos disponibles".

Desde la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades a las personas con enfermedad mental se les ha realizado la valoración de la Dependencia.

Para poder conocer los recursos, acciones o intervenciones que son necesarios desarrollar para dar respuesta a las personas con enfermedad mental es necesario conocer el grado de dependencia en que se encuentran las personas que integran este colectivo.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que en plazo de 30 días se facilite a las Cortes de Castilla y León la siguiente información:

1. Número de personas con enfermedad mental que tienen reconocido el grado III de dependencia en cada una de las provincias de Castilla y León, así como el tipo de servicio o prestación que se prestaba en cada caso, a fecha de 31 de diciembre de 2013.

2. Número de personas con enfermedad mental que tienen reconocido el grado II de dependencia en cada una de las provincias de Castilla y León, así como el tipo de servicio o prestación que se prestaba en cada caso, a fecha de 31 de diciembre de 2013.

3. Número de personas con enfermedad mental que tienen reconocido el grado I de dependencia en cada una de las provincias de Castilla y León, así como el tipo de servicio o prestación que se prestaba en cada caso, a fecha de 31 de diciembre de 2013.

A partir de 2014 anualmente se facilitará la anterior información con fecha 31 de diciembre de cada año".

Valladolid, 27 de mayo de 2014.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez,
Fernando María Rodero García,
Ana María Agudiez Calvo,
Esther Pérez Pérez,
David Jurado Pajares y
María Teresa López Martín

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001257-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Francisco Martín Martínez y D.ª María Teresa López Martín, instando a la Junta de Castilla y León a que ejecute las actuaciones necesarias para dar cumplimiento a las actuaciones comprometidas por el Delegado Territorial de Valladolid en sus reuniones con los Alcaldes de esa provincia, para su tramitación ante la Comisión de la Presidencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2014, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001257, presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Francisco Martín Martínez y D.ª María Teresa López Martín, instando a la Junta de Castilla y León a que ejecute las actuaciones necesarias para dar cumplimiento a las actuaciones comprometidas por el Delegado Territorial de Valladolid en sus reuniones con los Alcaldes de esa provincia.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de la Presidencia.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Ana María Redondo García, Pedro González Reglero, José Francisco Martín Martínez y Teresa López Martín, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Presidencia:

ANTECEDENTES

El Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid al inicio de la presente legislatura mantuvo reuniones con la mayoría de alcaldes de los 225 municipios de



Valladolid. En los citados encuentros recogió las principales necesidades de los municipios, que en su inmensa mayoría se encuentran agobiados por la difícil situación económica que atraviesan.

El Delegado Territorial fue tomando nota de las necesidades y adquiriendo el compromiso de realizar las gestiones oportunas que permitieran acometer la atención de esas demandas. Las demandas planteadas abarcan todos tipo de áreas: Recuperaciones de Iglesias emblemáticas, medidas de fomento del empleo (impulsar polígonos industriales, centros de transportes, aprovechamiento de montes, etc.), actuaciones medioambientales (construcciones de EDAR, plantas de tratamientos de residuos urbanos, abastecimiento de agua potable, etc.), centros para personas mayores y escuelas infantiles, instalaciones deportivas, fomento del turismo, problemas relacionados con la atención sanitaria. En definitiva todas aquellas actuaciones que cada municipio considera una prioridad para dar respuesta a sus necesidades y con ello contribuyera a fijar la población en sus respectivos municipios.

Transcurridos más de 2 años desde aquellos encuentros y estando próxima la finalización de la legislatura, apenas se han acometido las necesidades planteadas. Habiendo sido otras administraciones las que han desarrollado la mayor parte. Por este motivo desde la Delegación Territorial de Valladolid es necesario que se realicen las gestiones oportunas ante las respectivas consejerías para dar cumplimiento a las necesidades planteadas por los ayuntamientos y a las que el Delegado Territorial se comprometió a realizar.

Por lo expuesto se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que ejecute las actuaciones necesarias para dar cumplimiento a las actuaciones comprometidas por el Delegado Territorial de Valladolid en sus reuniones con los alcaldes de esta provincia."

Valladolid, 24 de junio de 2014.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez,
Ana María Carmen Redondo García,
Pedro Luis González Reglero,
José Francisco Martín Martínez y
María Teresa López Martín

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Óscar López Águeda



5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS

520. Consejo de Cuentas

CC/000044-04

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se admite a trámite la Propuesta de modificación del Plan Anual de Fiscalización para el ejercicio 2014 del Consejo de Cuentas de Castilla y León, presentada por el Consejo de Cuentas de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2014, ha admitido a trámite la Propuesta de modificación del Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2014 del Consejo de Cuentas de Castilla y León, presentada por el Consejo de Cuentas de Castilla y León, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Cámara y su traslado a los Grupos Parlamentarios.

Asimismo la Mesa de las Cortes de Castilla y León ha acordado que esta Propuesta de modificación del Plan Anual de Fiscalizaciones se sustancie ante la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, por ser éste el órgano parlamentario que aprobó en su día dicho Plan.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuentas de Castilla y León, le remito el Acuerdo del Pleno del Consejo de Cuentas 44/2014, de 10 de junio, por el que se propone la modificación del Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2014 del Consejo de Cuentas de Castilla y León, en el apartado 2.6, fiscalizaciones especiales, se sustituya la "Fiscalización de los Reconocimientos extrajudiciales de crédito de San Andrés del Rabanedo (León), ejercicios 2012 y 2013" por "Fiscalización de los Reconocimientos extrajudiciales de crédito de Villaquilambre (León), ejercicios 2012 y 2013" y se acompaña la memoria justificativa del Plan Anual de Fiscalizaciones, ejercicio 2014.

Palencia, 16 de junio de 2014

EL PRESIDENTE,
Fdo.: Jesús J. Encabo Terry



ANDRÉS PÉREZ-MONEO AGAPITO, Secretario del Pleno, por Resolución del Presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León de 8 de enero de 2014,

CERTIFICO: Que el Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, en sesión celebrada el día 10 de junio de 2014 adoptó el Acuerdo 44/2014 con el siguiente tenor literal:

"La Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su sesión de 20 de marzo de 2014 aprobó el Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2014 del Consejo de Cuentas de Castilla y León, publicándose en el BOCYL de 2 de abril de 2014, en cuyo apartado 2.6, fiscalizaciones especiales, se recoge la "Fiscalización de los Reconocimientos extrajudiciales de crédito de San Andrés del Rabanedo (León), ejercicios 2012 y 2013",

El Tribunal de Cuentas, en escrito remitido a este Consejo de Cuentas el 25 de marzo de 2014, comunica que en cumplimiento del Programa de 2014, se llevará a cabo una fiscalización de ámbito nacional referida a "Los gastos ejecutados por las Entidades Locales sin crédito presupuestario, ejercicio 2013". Dentro de las entidades seleccionadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, se encuentra el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo.

Considerando que el Tribunal de Cuentas va a fiscalizar el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, en términos parcialmente coincidentes a la fiscalización incluida en el Plan de Fiscalizaciones para el 2014 por el Consejo de Cuentas de Castilla y León, se considera adecuado cambiar este municipio por otro de características similares para mantener la muestra inalterada. Así, el siguiente municipio en población, por detrás de los mayores de 20.000, es Benavente pero ya está incluido en el Plan de 2014, el siguiente municipio no incluido en el Plan es Villaquilambre, con 18.124 habitantes, dando la casualidad de que es uno de los municipios que, según la información previa disponible, más reconocimientos extrajudiciales de crédito ha aprobado, por encima de 4.000.000 €. Asimismo se da la coincidencia de que es también de la provincia de León, al igual que San Andrés.

La presente modificación del Plan Anual de Fiscalizaciones, que consiste en la sustitución del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo por Villaquilambre, no altera el desarrollo del Plan en curso.

A la vista de lo anterior, el Pleno del Consejo de Cuentas, en virtud del artículo 20 de la Ley 2/2002, adopta el siguiente

ACUERDO

Elevar una propuesta a las Cortes de Castilla y León, para que en el Plan anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2014 del Consejo de Cuentas de Castilla y León, que fue publicado en el BOCYL de 2 de abril de 2014, en el apartado 2.6, fiscalizaciones especiales se sustituya la "Fiscalización



de los Reconocimientos extrajudiciales de crédito de San Andrés del Rabanedo (León), ejercicios 2012 y 2013", por la "Fiscalización de los Reconocimientos extrajudiciales de crédito de Villaquilambre (León), ejercicios 2012 y 2013".

La certificación del Acuerdo se remitirá a las Cortes de Castilla y León."

Y para que así conste, expido la presente en Palencia, a once de junio de dos mil catorce.

Visto Bueno

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Jesús J. Encabo Terry



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000057-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, de 30 de junio de 2014, por el que se nombra a D. Juan Carlos Herrera Merino como Jefe del Servicio de Gestión Administrativa de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 30 de junio de 2014, ha acordado a propuesta de la Secretaria General–Letrada Mayor y de conformidad con lo establecido en las Normas que regulan el régimen de provisión de los puestos de trabajo reservados al personal de plantilla en la relación de los puestos de trabajo de las Cortes de Castilla y León aprobadas por la Mesa de las Cortes de Castilla y León el día 3 de noviembre de 2006, nombrar a D. Juan Carlos Herrera Merino Jefe del Servicio de Gestión Administrativa, con efectos de 1 de julio de 2014.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes